

Buxus ekmanii subsp. *woodfredensis*

Hoja de taxón

por

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yosvani Peña, Wilder Carmenate, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo, Ernesto Fernández & Yamilé Hernández

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Gómez-Hechavarría, J.L., González Gutiérrez, P.A., Leyva, O., Peña, Y., Carmenate, W., Ochoa, A.M., Cantillo, R., Fernández, E. & Hernández, Y. 2023. *Buxus ekmanii* subsp. *woodfredensis* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 81-83.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

***Buxus ekmanii* subsp. *woodfredensis* – Hoja de taxón**

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yosvani Peña, Wilder Carmenate, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo, Ernesto Fernández & Yamilé Hernández

Buxus ekmanii Urb. subsp. *woodfredensis* es un árbol pequeño o arbusto endémico del oriente de Cuba. Presenta una distribución restringida con una extensión de presencia de 225 km² y un área de ocupación estimada en 9 km². El valor de extensión de presencia para este taxón cumple el umbral para En Peligro, mientras que el valor del área de ocupación cumple el umbral para En Peligro Crítico, la especie está severamente fragmentada. Se estima o infiere disminución continua del área de ocupación, la cantidad y calidad del hábitat, y también del número de individuos maduros. Basado en esto se evalúa como En Peligro Crítico.

CR**En Peligro
Crítico****B2ab(ii,iii,v)
GLOBAL**

TAXONOMÍA

Buxus ekmanii Urb. subsp. *woodfredensis* Eg. Köhler

Sinónimo(s)

No se registran sinónimos para este taxón.

Familia: *BUXACEAE*

Orden: *BUXALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

Apuntes taxonómicos

Taxón infraespecífico de una especie endémica de la región oriental de Cuba.

NOMBRES COMUNES

No se registran nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Árbol pequeño o arbusto de hasta 3 m de altura, crece en bosque de galería entre 150 y 550 m s. n. m. Puede considerarse un taxón palustre puesto que sólo ha sido registrado asociado a cursos de agua sobre serpentinas, en áreas de alta cobertura del dosel. El área y la calidad de este hábitat específico ha experimentado una disminución continua debido a minería, incendios y manejo forestal, tendencia que se espera se mantenga en el 86 % de los sitios de presencia.

DISTRIBUCIÓN

Este taxón es endémico del oriente de Cuba y posee una distribución restringida (Köhler 2013, 2014). Se distribuye exclusivamente en dos municipios limítrofes del oriente cubano (Mayarí de la provincia Holguín y Segundo Frente de la provincia Santiago de Cuba) extendiendo su presencia por 225 km². Su área de ocupación se estima en 9 km² que ha experimentado una disminución continuada debido fundamentalmente a la minería, a lo que se suman los incendios y el manejo forestal. En su rango de distribución pueden identificarse cinco localidades: los sitios de presencia Mandinga, Arroyo Claro, río Levisa, Vega Fresca, Mina Martí que forman parte de la zona minera del sur del poblado de Levisa y por tanto constituyen una única localidad, Mina Woodfred afectada por la minería y los incendios constituye otra localidad, así como finca Los Exóticos afectada por incendios. Las restantes localidades son: La Zoilita que experimentó fuerte manejo forestal en el pasado, aunque actualmente el bosque se encuentra en recuperación, y persisten las afectaciones estructurales de peso para esta especie que requiere de cobertura densa del dosel; y por último, la Falda Sur de la sierra Cristal sin amenazas actuales identificadas.

POBLACIÓN

La población remanente de este taxón es pequeña y se sospecha que no sobrepasa los 250 individuos adultos. Se estima que el número de individuos continuará disminuyendo en el futuro en el 86 % de los sitios de presencia debido a los efectos irreversibles de la explotación minera, los frecuentes incendios y el manejo forestal. Aunque la minería cesó, su impacto es

persistente e irreversible en los ecosistemas frágiles sobre rocas serpentinitas. Como consecuencia de la actividad minera en la mayor parte de su rango de distribución dentro del municipio holguinero de Mayarí, el hábitat se redujo a pequeños y aislados parches de vegetación remanente que han llevado a una fragmentación severa a la población.

AMENAZAS

La principal amenaza de este taxón es la minería que ha causado grandes e irreversibles afectaciones en las áreas de Mina Woodfred, Mandinga, Arroyo Claro, Río Levisa, Vega Fresca, Mina Martí. También constituyen amenazas actuales para este taxón los incendios (Mina Woodfred, finca Los Exóticos) y por manejo forestal asociado a la tala del bosque, todo esto conlleva cambio y alteración de hábitat por pérdida de su extensión y calidad.

USO Y COMERCIO

No hay información sobre el uso o comercio de este taxón.

CONSERVACIÓN

El taxón está presente en el Parque Nacional Pico Cristal (CNAP 2020). No se conocen planes de recuperación, ni gestión para este taxón cuya conservación requiere de acciones de manejo de población, que incluye acciones de recuperación y de trabajo con las comunidades y actores locales.

REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Köhler, E. 2013. *Buxaceae*. Base de datos de especímenes de la Flora de Cuba. <http://ww3.bgbm.org/FloraOfCuba>.
3. Köhler, E. 2014. *Flora de la República de Cuba - Serie A* 19(1): 1.

EVALUADORES

José Luis Gómez-Hechavarría, Pedro A. González Gutiérrez, Omar Leyva, Yosvani Peña, Wilder Carmenate, Ana M. Ochoa, Raima Cantillo, Ernesto Fernández & Yamilé Hernández.

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Gómez-Hechavarría, J.L., González-Gutiérrez, P.A., Leyva, O., Peña, Y., Carmenate, W., Ochoa, A.M., Cantillo, R., Fernández, E. & Hernández, Y. 2023. *Buxus ekmanii* subsp. *woodfredensis* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 81-83.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de galería de llanura.
2. Bosque de galería montano.

Sitios de presencia

Holguín: Mina Woodfred; río Levisa; falda sur Pico Cristal; en sierra Cristal charrascales cerca Mandinga; sierra de Cristal La Zoilita; sierra de Nipe sendero Los Exóticos.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Cambio y alteración de hábitat (Presente).

Minería y cantería (Presente).

Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Tendencia de fuegos desconocida o no registrada (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Pico Cristal, Parque Nacional (Aprobada).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Concienciación y comunicación.
2. Propagación *ex-situ* o artificial.
3. Protección de recursos y hábitat.
4. Recuperación.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Plan de manejo de uso y comercio.
3. Tamaño de la población, distribución y tendencia.